

Quince días antes de las elecciones

Fernández-Miranda dimite como presidente de las Cortes

MADRID, 31 (D16). — El presidente de las Cortes, Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, anunció esta tarde que ha dimitido de su cargo, que comporta también la presidencia del Consejo del Reino.

Fernández-Miranda presentó su dimisión al Rey el lunes día 23 de mayo, a las once de la mañana, y Don Juan Carlos le comunicó ayer que se la aceptaba cuando le recibió, a las ocho de la tarde, en el palacio de la Zarzuela.

El presidente de las Cortes anunció a la una de esta tarde a la prensa, a la que previamente había convocado en la Cámara legislativa, que el Rey le había pedido que continuara en su puesto hasta la celebración de las elecciones, lo que Fernández-Miranda dijo haber aceptado.

Fernández-Miranda podría ser nombrado presidente de las nuevas Cortes si previamente fuera designado senador por el Rey, lo que se da por seguro en medios políticos. El presidente del futuro primer Parlamento democrático desde 1939 (Congreso y Senado) deberá formar parte de alguna de las dos Cámaras.

El presidente de las Cortes, que no admitió preguntas de los informadores, explicó a éstos que había presentado su dimisión por servicio al pueblo y al Rey y por el mejor cumplimiento de la ley para la Reforma Política, que concibe unas nuevas Cortes y un nuevo presidente de las mismas.

Torcuato Fernández-Miranda explicó a los periodistas que la ley para la Reforma Política hace descansar la dirección de las futuras Cortes sobre los presidentes electivos del Congreso y del Senado, cuyas discrepancias se resuelven mediante una comisión mixta que preside el titular de las Cortes.

Dijo que él había sido nombrado conforme a un procedimiento distinto del presente en la ley de Reforma Política y para unas funciones y un mandato también diferentes.

Afirmó que por lealtad al Rey, puesto que la Corona ha de ser la primera cumplidora de las leyes, pretendía facilitar con su dimisión el cumplimiento de la ley para la Reforma Política.

“Se intentó hacer creer —afirmó el presidente de las Cortes— que yo quería seguir ocupando este puesto y se habló de que si Richelieu o Mazarino. Mi permanencia, por tanto, hacía confusa la situación de la Corona, por lo que yo te-

nía que dimitir. Jamás he utilizado al Rey: lo he servido.”

Torcuato Fernández-Miranda dijo que se sentía “orgullosa, conmovido” de la confianza que el Rey había depositado en él, y afirmó que era una experiencia haber estado junto a Don Juan Carlos desde 1960. “Le seguiré sirviendo, desde cualquier situación.”

Fernández-Miranda añadió que buscar otras causas a su dimisión sería falsedad, con lo que negaba que pudiera deberse la dimisión a discrepancias con el Gobierno.

“Me siento solidario de la responsabilidad de la política del presidente Suárez. He tomado mucha parte en ella y tengo una profunda amistad, una profunda estima y no pequeña admiración por él”, concluyó.

Posibles motivos

Medios políticos ofrecieron a primera hora de esta tarde dos interpretaciones para explicar la dimisión “sorpresa” del presidente de las Cortes. La primera dice que se trata de una simple maniobra táctica, pura fórmula, que permitirá dentro de tres semanas la elección de Fernández-Miranda como presidente de las Cortes democráticas, una vez nombrado senador real. La segunda interpretación hace referencia a una supuesta tensión política entre Suárez y el presidente de las Cortes. Según esta interpre-

tación, Fernández-Miranda habría preparado un proyecto de Constitución de muy limitado talante democrático, en la que el papel del Consejo del Reino quedaría muy reforzado. El “fracaso” de este proyecto explicaría la dimisión.

PCE: Hecho positivo

Un portavoz del PCE calificó la noticia de “hecho positivo”, ya que esta dimisión simplifica el camino para que las nuevas Cortes sean auténticamente soberanas. Lógicamente, las nuevas Cortes son las que tienen que elegir a su propio presidente.

López Bravo: Sorpresa

El ex ministro Gregorio López Bravo manifestó a D16 su “sorpresa” por la dimisión del presidente de las Cortes y precisó que considera al señor Fernández-Miranda lo bastante inteligente y suficientemente responsable para saber por qué ha tomado una decisión de este tipo. López Bravo, actual presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes, expresó su satisfacción al saber que a pesar de la dimisión Fernández-Miranda continuará formalmente ocupando su puesto hasta después de las elecciones.